

DIARIO DE CORDOBA

TELÉFONO 184

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 184

NÚM. 17.795

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50
Por trimestre. 7

VJERNES 6 DE NOVIEMBRE DE 1908

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

UNIDADES

II

Las primeras tentativas de importancia para el establecimiento de un sistema universal de unidades datan del siglo XVIII.

Las condiciones que se reconocieron como indispensables fueron:

1. Ser fijo, es decir, que la unidad fundamental fuese invariable y deducida de la misma naturaleza.

2. Que estuviese en armonía con el sistema de numeración.

3. Que las relaciones entre la unidad fundamental, las derivadas y los múltiplos y divisores de cada una fuesen fijas y determinadas.

La unidad fundamental debe ser una general, de donde se deducen otras, también fundamentales, que pueden llamarse de segundo orden, y son tantas como especies diferentes de magnitudes se conocen.

Las unidades derivadas, las que se deducen de las fundamentales; así como de la longitud se deducen la superficie y el volumen.

La velocidad es una derivada del tiempo y de la longitud, y el trabajo es una derivada de la masa, la longitud y el tiempo.

Determinadas las diversas unidades y sus relaciones, es preciso establecer otras que sean múltiplos ó divisores de las definidas.

Pudiendo variar mucho la magnitud de las cantidades que han de medirse, si sólo tuviésemos una unidad, obtendríamos ó números muy grandes ó muy pequeños que no nos diesen una idea aproximada de la magnitud que se considerara.

El sistema métrico decimal, llamado así porque su unidad fundamental es el metro y porque las relaciones entre los múltiplos y divisores de cada unidad son decimales, cumple, dentro de lo posible, con las condiciones asignadas á un buen sistema de pesas y medidas, pero, aunque muy extendido, no puede decirse que sea universal.

El sistema métrico decimal es obligatorio en Alemania, Austria Hungría, Bélgica, Brasil, Confederación Argentina, España, Francia, Grecia, Italia, Méjico, Países Bajos, Perú, Portugal, Rumania, Servia, Suecia, Noruega, Suiza y Venezuela; es facultativo su uso en los Estados Unidos del Norte de América, en el Reino Unido y en muchas de sus colonias, en el Japón, Turquía y Egipto, y es tolerado solamente en las Aduanas de Rusia y de las Indias Inglesas.

El metro se define diciendo que es la diez-milésima parte del cuadrante del meridiano terrestre que pasa por París, medido al nivel del mar.

Aunque la idea del metro nació en Francia, el nombre de España debe también ir unido á esta medida por los numerosos y variados trabajos á que concurrieron el Gobierno y los sabios españoles.

La rectificación hecha recientemente en los cálculos primitivos del meridiano de París sólo ha dado para el metro una diferencia inferior á dos décimas de milímetro, ó sea exactamente 0,1869 milímetros.

Después de prolijos trabajos fué depositado el 4 de mesidor del año VII, en los archivos de Francia, el patrón del metro que consistía en una barra de platino puro, aglomerado por compresión, con sus extremidades ligeramente redondeadas y que á la temperatura de cero grados define el metro.

La difusión del sistema métrico hizo necesaria una asamblea internacional, preconizada por la asociación geodésica y por la Academia de San Petersburgo, la cual tuvo lugar en París el 20 de Mayo de 1875, asistiendo diez y ocho Estados, que firmaron la llamada Convención del metro, que es el acta de fundación de la oficina internacional de pesas y medidas.

Como era conveniente que el metro primitivo del archivo de Francia quedase guardado perpetuamente y no fuese empleado en las comparaciones, se acordó construir, con todas las precauciones posibles, un nuevo patrón, de donde se deducirían los que habían de enviarse á las naciones que los pidiesen.

Más de diez años, puesto que en 26 de Septiembre de 1889 fué cuando se declaró patrón prototipo, tardó en construirse este nuevo patrón, que se halla depositado en la oficina internacional de pesas y medidas, y que es propiedad común de los veintinueve Estados que se han adherido á la Convención del metro.

Al mismo tiempo se construyeron otras treinta reglas destinadas á ser metros prototipos, y que debían entregarse á las naciones firmantes del convenio, poseyendo España una de ellas.

El metro internacional y sus copias consisten en una barra de platino con el 10 por 100 de iridio, en forma de X de 20 milímetros de lado.

Esta forma fué propuesta por Tresca, de modo que se satisfagan las tres condiciones siguientes: posición del trazo sobre el plano de las citras neutras, gran rigidez con la menor masa posible ó igualdad de espesor en todas las partes de la sección.

Se eligió el platino iridiado á propuesta de Sainte-Claire Deville, porque une á una gran dureza una inalterabilidad absoluta y un punto de fusión muy elevado.

Las reglas tienen una longitud de 102 centímetros y tienen marcados sobre una superficie pulimentada los trazos que indican la longitud del metro.

El valor del metro internacional ha sido determinado con un error menor que 8 milésimas de milímetro, y los prototipos nacionales han sido deducidos de él con un error menor que 2 milésimas de milímetro: de modo que cada uno difiere del metro verdadero en menos de una centésima de milímetro.

La palabra metro se deriva del griego *metron*, que significa medida.

En muchos casos el patrón construido no corresponde al patrón ó módulo científico, ni á la medida usual, ó sea de uso más frecuente.

Por esta razón en todo sistema de unidades hay que distinguir, además de los múltiplos y divisores y de la unidad principal, la unidad usual y las unidades ó patrones reales y existentes.

El patrón del metro asignado á España se conserva en el Instituto Geográfico y Estadístico, así como el prototipo del kilogramo.

MANUEL MINGUEZ.

CARTA DE VIENA

(De nuestro servicio especial)

La crisis de Oriente.—Actitud conciliadora.—Carta de Fallieres al Emperador de Austria.—Política de Aerenthal.—Impresiones de Turquía.

El embajador de Alemania, von Tschirschky, ha ido á Budapest para conferenciar con el barón de Aerenthal sobre la situación creada por los acontecimientos de Oriente.

No tenía otro motivo para emprender este viaje.

Alemania limita su acción á sostener los derechos y las pretensiones de Austria.

En los círculos diplomáticos se espera con mucha confianza el resultado de la actitud conciliadora adoptada por la República francesa.

La carta dirigida por Fallieres al Emperador Francisco José merece los elogios y la gratitud con que la comentan todos los periódicos austríacos.

Verdaderamente puede ser considerada como un modelo de prudencia y de sincero desprendimiento.

Fallieres, sin abandonar la causa de Rusia, muéstrase dispuesto á satisfacer al imperio de Austria, reconociendo la legitimidad de los motivos determinantes de la anexión de la Bosnia y la Herzegovina.

Nadie duda que en caso preciso Francia interpondrá toda su influencia para impulsar á Rusia á la aceptación del criterio austríaco, á fin de resolver la cuestión de los Balcanes.

Algunos actos realizados antes de ahora por el Gobierno francés inducen á presumir cuál será su conducta futura.

Mr. Pichón manifestó su disenso hace más de quince días cuando fué consultado sobre el proyecto del programa de la Conferencia, que pudiera dividirse en dos campos adversos.

En Londres, Izwolsky y Edwar Grey no tuvieron en cuenta el prudente consejo de Pichón y el programa fué redactado con acuerdo de Francia, deseosa de no separarse de sus aliados.

Pero ahora vuelve á recabar la libertad de acción y facilita la Conferencia, procurando el asentimiento de Italia, cuya situación sería difícil si se formaban los dos grupos de naciones contendientes.

Ejercida la acción mediadora entre Austria y Rusia habrá muchas probabilidades de llegar á una general concordia.

Celebrada una afectuosa entrevista con el barón de Aerenthal en Budapest, ha dicho Crozier: «Estoy dispuesto á afirmar que Francia, guiada exclusivamente por consideraciones de interés general y por su amor á la paz, insistirá en procurar el arreglo. Con tales propósitos demuestra su complacencia en mantener las mutuas simpatías que existen entre los pueblos francés y austríaco.»

No son menos favorables las disposiciones de Italia.

En las visitas cambiadas entre Tittoni y el barón de Aerenthal ha declarado este que Austria, al entablar negociaciones directas con Turquía, no tuvo intención de oponerse á que se reuniera una Conferencia internacional, sino que, por el contrario, consideraba el arreglo directo como el único medio de que pudiera someterse después á la diplomacia europea el conocimiento de la anexión de las provincias de Bosnia y de Herzegovina.

Ante las delegaciones húngaras, el Dr. Kramar, representante del partido bohemio, ha pronunciado un discurso sensacional declarando que es preciso atender á la reconciliación de los eslavos, procurando la avenencia con los serbios y montenegrinos.

«La actitud de los estados eslavos del Sur—ha dicho el orador—es más importante para nosotros que la de Turquía, y si Austria ha de conservar su prestigio en los Balcanes debe seguir manifestando su amistad á los serbios, sin desconocer su situación.»

Pero hasta ahora no parece bien determinada la actitud de la Puerta respecto al imperio austríaco. El Gobierno de Constantinopla se niega á pactar sobre la base del reconocimiento de los hechos consumados y el pueblo turco mantiene resueltamente el *boycottage* contra los procedimientos de procedencia austríaca.

ZERKOE.

Noviembre, 1908.

NOTAS PARISIENSES

Una cocinera modelo

(DE COLABORACIÓN)

Aunque no pertenezco al ejército activo, amo á una cocinera...

Entendido bien: mi amor es admirativo, casto y puro, como el que declaro sentir por la madre de los Gracos, por Juana de Arco y por madame Julieta Adam.

Esta cocinera es María Pelegrín; hállese al servicio de Mr. Gastiglion, subdirector de la sucursal del Crédito Lyonnais en Niza.

María Pelegrín ha ganado 250.000 francos á la lotería, y en el momento mismo de enterarse de que era rica por un capricho de la suerte, exclamó:

«Por un instante... ¡Me vais á hacer fallar un huevo que estoy pasando por agua!»

El huevo salió en su punto y madame Pelegrín declaró al servirle que el gran premio de la lotería no le impedía continuar siendo cocinera.

«Estoy satisfecha con mi suerte—dijo la admirable mujer;—soy cocinera y cocinera quedará en lo sucesivo.»

María Pelegrín ha renunciado á las soldadas y á la sisa, por lo cual sus amos tienen la satisfacción de poseer un «cordon bleu» que puede poner manteca en sus espinacas.

¿Cómo dejar de sentir admiración por esta valiente hembra, que en medio del descontento general se considera satisfecha con su suerte?

«El hombre feliz—ha dicho el narrador persa—no tiene camisa...»

«Es preciso buscar á la mujer dichosa en la cocina, con el olor de la bazona?»

Cuántas gentes dicen y repiten desde la mañana á la noche: «¡Ah! si yo alcanzara un premio gordo, cómo cambiaría de modo de vivir.»

El aldeano Dupont se trasladaría á la ciudad para tener cómodo asiento; el ciudadano Durand iría á la campaña para ver plantar las coles.

El «si yo lograra el premio de la lotería» de nuestros contemporáneos, ha reemplazado al «si yo fuera rey» de nuestros padres. Esta es la secreta esperanza que todos acarician, aún los que no tienen billetes de lotería.

La cocinera de Niza ha ganado el premio y no le atribuye la menor importancia... Otras en su lugar se habrían entregado á la disipación; ella se mantiene firme al pié de la hornilla. Es una mujer prudente. Conviene señalarla como modelo á los innumerables descontentos que pueblan el mundo.

Lo cual no quiere decir que si yo fuese cocinera y me cayera la lotería no iba á tirar inmediatamente el delantal.

C. V.

CURARSE CON FLORES

El valor terapéutico de las plantas no consiste sólo en las primeras materias que de ellas se extraen para fabricar ciertos medicamentos.

Sólo por el hecho de existir en torno nuestro muchos vegetales, ejercen benéfica influencia sobre nuestra salud.

Las flores, por ejemplo, pueden servir para el tratamiento de los neurasténicos.

En Inglaterra, una secta de terapéuticos utiliza las virtudes curativas de todos los árboles. Para ciertas afecciones estos médicos recomiendan pasar dos ó tres horas á la sombra de un árbol determinado, un manzano, un cerezo, una acacia, según la región enferma.

Los vivos colores de las flores, los perfumes de las plantas olorosas, ejercen, sin duda, mucha más influencia sobre el sistema nervioso que las radiaciones hipotéticas de los árboles. Sabido es que ciertos colores, como el rojo y el amarillo, excitan y estimulan; que otros, como el verde y el azul, calman, mientras otros, como el violeta, ejercen una influencia depresiva.

A los neurasténicos demasados excitados podrían recomendárseles los macizos de *salvia patens*, preciosa flor del más hermoso y más puro azul, un azul único, azul verdaderamente milagroso.

En cambio, á los que padecen de *splen* podrían recomendárseles los macizos de *salvia roja* y de geráneo de color vivo.

El día que se estudie detenidamente la virtud medicinal de las plantas vivas, se devolverá su reputación á muchas flores injustamente vilipendiadas. Algunas de ellas, cuyos colores nos parecen hoy desprovistos de bellezas, serán precisamente las que convengan á tal ó cual enfermedad. Otras se recomendarán por su perfume. Los vegetales de perfume pronunciado son pequeñas máquinas productoras de ozono, gran purificador del aire.

Aún cuando nadie pudiera sospecharlo, nada hay más saludable dentro de la casa como respirar en todas las habitaciones un sitio para las flores de hermosos colores ó delicado perfume. Se aconseja especialmente las verbenas, las petunias, los claveles, las centáureas, el espliego, las clématidas y los heliotropos. Estas últimas flores ejercen un aroma exquisito por la mañana y á la caída de la tarde.

No hay que olvidar que todas aquellas flores que generalmente consideramos sin olor, como las dalias y los crisantemos, emiten también vibraciones odoríferas imperceptibles para nuestros sentidos, que están muy lejos de ser perfectos, pero sin embargo actúan sobre nuestro organismo.

Hoy está demostrado que nuestra salud no sólo se altera por el frío ó por la humedad que hay en la atmósfera. Las corrientes eléctricas ó magnéticas, las vibraciones del color y del olor y hasta las ondas sonoras, influyen también sobre ella.

Serís, pues, de desear la multiplicación de las flores en los hospitales, en los hospicios, en las escuelas y en las casas de corrección.

DE PALMA DEL RIO

La Junta local de defensa contra las plagas del campo, en su última reunión, acordó, entre otros asuntos, dar conocimiento al Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de los terrenos donde el pasado año posó y aovó la langosta que se había presentado, y que faeron, entre ellos, los cortijos del Mohino alto, Algaba, Monjas y Remolino, de este término municipal, así como los del Mohino bajo, Sesmos y la Jurada, del de Hornachuelos.

Es de esperar que por la referida Junta local del citado pueblo se tomen en consideración estos importantes asuntos, que tienen por obje-

to el caminar de acuerdo, con el fin de proceder seguidamente á la extinción del canuto en los citados predios.

No siendo en esta forma, creemos inútil todo trabajo que en este sentido se haga, no consiguiendo limpiar estos terrenos de la citada plaga que, seguramente, irá aumentando si á su debido tiempo no se pone eficaz remedio.

No dejaremos de consignar que, en nuestra creencia, la causa primordial del desarrollo de estas plagas obedece seguramente, en primer término, á los extensos terrenos que hoy, por conveniencia particular, dejan de labrarse; pues si al menos en cada período de tiempo, más ó menos largo, relativamente, se hicieran rotaciones, ó mejor dicho, se removiesen y no se dejasen estos terrenos adeshados por largos años, como generalmente sucede, sería posible remediar, si no totalmente, en parte, estos gravísimos males.

Dada la organización y amplias facultades que á estas Juntas les concede la oportuna ley de extinción de las plagas del campo, su composición por elementos valiosos de cada localidad y su descentralización oficial ó independencia en su funcionamiento, esperamos que han de dar los provechosos resultados apetecidos al fin que se propuso su autor.—S. J. 3-11-1908.

TAURINAS

ANGEL GARMONA (CAMISERO)

Uno de los espadas que han marchado á Méjico en busca de contratas, ya que estas no han menudeado en la Península durante la temporada que finaliza.

Camisero ha tomado parte en siete corridas, á saber:

Mes de Mayo.—Día 28, Valladolid.
Junio.—Día 14, Lisboa.
Julio.—Día 19, Carabanchel.
Septiembre.—Día 13, Constantina, y 22 y 23, Fregenal de la Sierra.
Octubre.—Día 11, Lisboa.

TRIBUNALES

Juicio por jurados

Ante la sección primera de esta sala empezará hoy la vista, con intervención de los rados, de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, por el delito de homicidio, contra Juan J. Granados Lama.

Le defenderá el abogado señor Martínez y las y le representará el procurador señor Cerda.

Para este juicio se han señalado dos días.

Juicios orales

En la sección segunda habrá hoy dos juicios orales:

El de la causa seguida en el juzgado de Pozoblanco, por coacciones, contra Francisco Fernández Suárez, cuya defensa está á cargo del señor Serrano López, teniendo el señor Ramírez encomendada la representación.

Y el de la procedente del juzgado de Montoro, por estafa, contra Pedro Cuevas Medina, que también será defendido por el señor Serrano López y representado por el señor Rivera.

CAPÍTULO XCVIII

La Junta de salvación

Amaneció el miércoles 19 de Julio.

El aspecto de Madrid era imponente, aterrador.

Las calles estaban desahucadas y llenas de piedras los balcones, de manera que ni artillería ni tropa alguna podía penetrar por ellas sin peligro de muerte.

Por do quiera se veían diseminados y cubiertos de sangre cadáveres de soldados y de paisanos; en algunos sitios había amontonados tres ó cuatro, y mezclados con ellos los de algunas mujeres de las muchas que tomaron parte en el combate.

La actitud de las tropas y del gobierno daban á entender bien claro que como quedase por suya la victoria se renovarían seguramente, las escenas sangrientas del Dos de Mayo, empezando una serie horrible de persecuciones y de venganzas.

Esto bastó para que, comprendiéndolo el pueblo, se

566

DIARIO DE CORDOBA

Este curioso baluarte de la libertad ostentó, hasta el día en que fué deshecho, la inscripción siguiente, que vimos reproducida en algunos periódicos:

«Esta barricada, aunque fea y desagradable, fué construida en la madrugada del 19 bajo el fuego de los soldados del principal, por cuya razón es la voluntad de sus defensores que sea la última que se deshaga.»

En todas las calles más principales de Madrid, así como en los barrios bajos, se construyeron barricadas que fueron heroicamente defendidas por el pueblo.

Los cuarteles, al propio tiempo, sostenían un vivo tiroteo con sus sitiadores. Los del Soldado y San Mateo se hallaban rodeados de barricadas y faltos por consiguiente de comunicación y de víveres. La tenacidad del pueblo, que por instantes crecía, obligaba á las tropas á ser tenaces también. Las traiciones de estas en los días anteriores quitaban á los paisanos todo anhelo por trabar pláticas de paz, y es seguro que la sangre no hubiera dejado un instante de correr á no negociarla personas muy peritas en las luchas civiles.

La primera y más importante fué el anciano general San Miguel, que salió á aquella hora de su casa, en la bajada de los Angeles, con el propósito de interponer toda su influencia para que cesara la efusión de sangre y Madrid recobrarla la paz.

El buen general echó por la calle de Jacometrezo, acompañado de un cortísimo número de personas, entre las cuales se contaban los señores Escalante y Fernández de los Ríos, vocales después de la junta, y bien pronto comprendió que ni aún aquel barrio podría recorrer sin mucho peligro. Aunque flojamente, por todos lados reinaba el tiroteo. Al llegar á la calle de los Leones las ba-

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

ALINEACION

Rectificados los errores contenidos en el antiguo plano de alineación de la calle de Morera, de esta capital, en el nuevo estudio formulado al efecto, y aprobado este en principio por el Excmo. Ayuntamiento de mi interina presidencia, queda expuesto al público en la sección de Fomento de la Secretaría municipal, por término de veinte días, contado desde el en que aparece inserto el presente edicto en el *Boletín oficial* de la provincia, á fin de que las personas á quienes interesa puedan examinarlo y deducir, durante dicho plazo, contra referido proyecto las reclamaciones que á su derecho convengan.

Córdoba 4 de Noviembre de 1908.—R. Jiménez Amigo.

Extracto del *Boletín oficial* del día 5 de Noviembre:

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto creando una Junta superior de Beneficencia.

Gobierno civil.—Traslado de una comunicación del Director general de Administración fijando el plazo de veinte días para la presentación de documentos relacionados con el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Caba contra un acuerdo de la Comisión provincial.

Comisión provincial.—Nota de precios medios para liquidar los suministros hechos por los pueblos á las fuerzas del ejército y la guardia civil durante el mes de Octubre último.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Estadística del movimiento natural de la provincia correspondiente al mes de Junio último.

Ayuntamientos.—Anuncios de los de Córdoba y Fuente Obejuna dictando disposiciones para la creación del Tribunal industrial.—Idem de las subastas convocadas por el de Montemayor para el arriendo del arbolado sobre el matadero; por los de Baena y Montilla para el de pesas y medidas, y por el de Doña Mencía para el de dicho arbolado y el de los establecimientos por ocupación de la vía pública y sobre el degüello de reses en el matadero.—Idem de tener expuestos al público el de Café de las Torres el repartimiento de la contribución urbana; el de Montoro los de rústica, colonia, pecuaria y urbana y el padrón de carruajes de lujo; el de Puente de Jénil el reparto de consumos, y el de Valsequillo el padrón de cédulas personales.

Juzgados.—Edicto del de Luque anunciando la subasta para la venta de los efectos que expresa.

Yeguada militar.—Convocatoria al concurso que celebrará el 14 del actual para adquirir los artículos que expresa.

da Francisco Oropesa, conocida por la *Guarra*, que en estado de embriaguez promueve continuos escándalos y hace objeto de malos tratos á un hijo suyo de corta edad, y por unanimidad, se acordó comprobar los hechos denunciados y presentar, si son ciertos, á los Tribunales la correspondiente querrela, gestionando, á la vez, que el niño ingrese en un establecimiento benéfico.

Don Juan Viso da las gracias más expresivas á la Junta por haber acogido y patrocinado con entusiasmo el proyecto presentado por aquel al Ayuntamiento, relativo á la creación de un reformatorio de menores abandonados, vagabundos y delincuentes en el edificio del antiguo cuartel de Barracones, y manifestó que, para llevarlo á efecto, creía lo más conveniente solicitar de expresada Corporación y de la Diputación provincial que consignen en su próximo presupuesto la cantidad necesaria con destino á la adaptación de citado edificio para tal objeto.

También expuso el señor Viso que creía muy conveniente que, por algunos vocales de la Junta y por otras personas competentes de esta población, se celebraran conferencias públicas, para lo cual podía solicitarse del Circulo de la Amistad uno de sus salones, con el fin de dar á conocer al pueblo de Córdoba el objeto y las grandes ventajas que reportaría la institución en proyecto.

La Junta hizo suyas las manifestaciones de don Juan Viso, y le comisionó, en unión del secretario, señor Rodríguez Aparicio, para que invite, con el fin indicado, á las personas que crea conveniente.

Acto seguido el secretario presentó á la Junta un proyecto de adaptación á Córdoba de las disposiciones de la ley de represión de la mendicidad y vagancia de los niños, acordándose demorar este asunto hasta que se implante el reformatorio de menores.

También se acordó pedir al Consejo Superior de protección á la infancia los modelos de cartillas de nodriza á que se refiere la ley, con objeto de establecer la reglamentación de la lactancia mercenaria, á ser posible en primero de Enero próximo.

El Gobernador manifestó que había girado algunas visitas á las escuelas llamadas «Amigas», encontrándolas casi todas en malas condiciones.

En su virtud se acordó procurar, por cuantos medios sean posibles, el establecimiento de *Asilos Creches* en algunos distritos de la población.

También se acordó que á la vez se implanten en esos asilos la benéfica institución denominada *la gota de leche*.

El Secretario dió cuenta de la visita girada á la Casa Central de Expósitos por la sección primera de esta Junta, visita en la cual se convencieron los vocales de expresada sección de las malas condiciones del local destinado á ese servicio, y en cambio consideraron dignos de elogio los trabajos, tanto de las Hijas de la Caridad, como del personal administrativo del Establecimiento, que, luchando con las deficiencias del edificio, tienen á los niños aislados en las posibles condiciones de higiene y con la mayor limpieza, como también notaron la buena calidad de la alimentación de las nodrizas.

También dió cuenta el señor Rodríguez Aparicio de haber recibido los datos referentes á la póliza de protección infantil establecida en Santander por el doctor García del Moral, y se acordó que, á ser posible y si la caridad particular respondía á la idea, se establezca en Córdoba dicha institución.

Finalmente, á propuesta del Gobernador, se concedió un voto de gracias, por sus buenas gestiones, al Secretario de la Junta don Cristóbal Rodríguez Aparicio, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Real Centro Filarmónico

La Sociedad de este nombre convoca á sus socios para el lunes 9, á las nueve y media de la noche, con el fin de llevar á efecto la elección de nueva Junta directiva y presentación de

cuentas. Si para este día no se reuniera número suficiente de socios se verificará el día 11 con los individuos que asistan, según determina el Reglamento.

Córdoba 5 de Noviembre de 1908.—El Secretario, Joaquín Gámez.

A nuestros suscriptores de fuera

En breve les será presentada, para su abono, á nuestros suscriptores de fuera de esta capital la libranza expedida á cargo de los mismos por el importe de sus respectivas suscripciones.

Esta Administración les ruega que se sirvan hacerla efectiva desde luego, puesto que se han suprimido los avisos de giro, que sufrían frecuentes extravíos, figurando, en cambio, en la misma libranza el tiempo de suscripción porque se gira y la fecha del vencimiento.

GACETILLA

Llegada de un Príncipe.—En la prensa sevillana leemos la siguiente noticia: «En esta capital es esperado el Príncipe Rupprecht de Baviera, primo de S. M. el Rey don Alfonso, el cual viaja de incógnito con el título de Conde de Haarf. De aquí marchará dicho augusto personaje á Córdoba para continuar su viaje á la corte. Esperan en aquella capital la llegada del Príncipe, que entonces abandonará el incógnito, el Conde del Real, como Grande de España, y dos ayudantes del Monarca.» Según las noticias que ayer tarde adquirimos, el Príncipe de Baviera llegará esta noche en el expreso y se hospedará en el hotel Suizo. Su Alteza Real continuará su viaje para Madrid en el expreso de mañana.

El descanso dominical.—La *Gaceta* publica una real orden que dice así: «1.º En lo sucesivo se abstendrán de vender en domingo las expendedurías de la Compañía Arrendataria otros artículos que el tabaco, las cerillas y los efectos timbrados. 2.º Los domingos se fijarán en todas ellas un cartel anunciando al público que en ese día no pueden expendirse otros artículos que los que quedan mencionados en el artículo anterior.»

Disposiciones acertadas.—El Gobernador civil ha ordenado que sean conducidos á Málaga los jóvenes Juan y Francisco Domínguez García, de 10 y 13 años de edad, respectivamente, vecinos de aquella capital, que se hallaban en Córdoba abandonados. Asimismo ha dispuesto el ingreso en la Casa Central de Expósitos de un niño de corta edad, hijo de una mujer conocida por la *Guarra*, que continuamente le hace objeto de malos tratos, y ha castigado con una quincena de arresto á la mujer referida.

Una denuncia.—Un vecino de la calle Concepción ha denunciado al guardia municipal del distrito el hecho de que ha notado la falta de un reloj en los talleres del denunciante y que sospecha que sea la autora de la sustracción una mujer que tuvo á su servicio como criada.

Obsequio.—Los señores Castellano y Compañía, depositarios de máquinas para coser, camas de hierro y bronce y muebles de viena, establecidos en la calle Jesús María, núm. 1, han tenido la atención, que les agradecemos, de enviarnos un almanaque de pared para el año próximo.

Franquicia telegráfica.—Se ha concedido franquicia telegráfica oficial á los funcionarios de las divisiones de ferrocarriles, cuando esté interrumpido el telegrafo de las Compañías, para comunicar asuntos del servicio, de urgencia tal, que empleando el correo no pudieran surtir sus efectos, y redactando los telegramas con el mayor laconismo posible.

Reyerta.—Ayer, en el Mercado público,

questionaron tres sujetos, agredidos y resultando dos de ellos levemente heridos. Un guardia civil que transitaba por el lugar indicado detuvo á dichos individuos.

Desinfeción.—El presidente de la Sociedad de Barberos de Córdoba ha convenido con la comisión de la Junta municipal de Sanidad, distrito 3.º, establecer la desinfeción de los útiles de uso corriente, empleando al efecto desde la estufa de último modelo hasta el agua borbica y la lamparilla de alcohol, según los recursos de los diferentes establecimientos. Digno de aplauso es el acuerdo adoptado. Por este camino debe seguirse en todos los servicios, á fin de mejorar las condiciones higiénicas de Córdoba.

Minas.—El Gobernador civil de esta provincia ha autorizado las siguientes concesiones de registros mineros: 20 pertenencias de la de hierro y otros *Matilde* y 20 de la de idem *Carmen* á don Antonio Sánchez López, y 21 de la de hierro *San José* á don Marcelino García; las tres son del término de Torrecampo; 30 de la de hierro y otros *San Antonio*, de Torrecampo y Pedroche, á don Antonio Moreno; una de masía de la de plomo *Espartales Sur*, 4 pertenencias de la de idem *San Remigio Segundo* y otras 4 de la de idem *Cañada*, las tres de Villanueva del Duque, á la Compañía de Villanueva del Duque; 20 de la de hierro *María del Rosario*, de El Viso, á don Miguel Poole, y 20 de la de cobre *Segunda Riscos del Finillar*, de Villaviciosa, á don José Gómez Morales.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto por creerle autor del robo de una caballería menor, efectuado anteaer en Cerro Muriano, y á la sirviente de una casa de la calle San Pablo que sustrajo cinco pesetas del bolsillo á la dueña de dicha casa; han denunciado á varios individuos que causaron desperfectos, con sus carruajes, en las fachadas de tres casas de las calles San Alvaro y Morera; á un hombre y una mujer que cuestionaron en la calle Leopoldo de Austria; á un sujeto que penetró con un carro en la calle Mayor de San Lorenzo, estando prohibido el tránsito de vehículos á causa de los trabajos de reparación del piso; á dos mujeres que se insultaron en la plaza del Socorro, y á un individuo que amenazó á su padre en una casa de la calle Postrera, y han dado parte de que la acera de la plaza de Colón próxima á la puerta de Osario se halla en mal estado, por lo cual se forman grandes lagunas, y de que se ha rehundido un caño en la calle del Viento.

Fallecimiento.—Anteaer falleció en Málaga la virtuosa señora doña Adelaida Luna, esposa de don José Muñoz, ambos muy conocidos y apreciados en esta capital. Enviamos, tanto al desconsolado viudo como á los demás parientes de la señora difunta la expresión de nuestro sentido pésame.

Intento de fuga.—Según dice la prensa de Madrid, gracias al celo del juez de instrucción interino de Posadas don Manuel Vargas Luna quizá se haya evitado una fuga de presos. Según parece, la Dirección general de prisiones recibió, con fecha 18 del mes último, un oficio de expresada autoridad, interesando que los rematados Manuel Rodríguez Castillo y Juan Martín Barragán, que se hallaban en los presidios de Granada y del Puerto de Santa María, respectivamente, fuesen conducidos á la cárcel de Posadas para prestar declaración en una causa por homicidio. La Dirección de prisiones contestó al oficio del juez el 29 de dicho mes, anunciándole que daba las órdenes para que se efectuara el traslado; mas como el señor Vargas Luna no hubiera pedido la conducción de tales presos, apresuróse á telegrafiar á la Dirección manifestándole así, y á la vez á los Directores de los establecimientos penitenciarios mencionados, para que la dejasen sin efecto. Después ha podido comprobarse que el oficio interesando la traslación es falso, lo que hace sospechar que se trataba de un ardid de los presos aludidos para evadirse. Uno de estos logró, en efecto, su propósito, aprovechando otra circunstancia, pues Martín Barragán es uno de los asesinos de la pareja de la guardia civil muerta en Jerez.

Poseción.—Ha tomado posesión del cargo de Juez de instrucción y de primera instancia del partido de Posadas don Tomás García, recientemente nombrado para tal destino.

Expendedora de monedas falsas.—Procedente de Córdoba llegó anteaer á Sevilla una mujer llamada Rosario Martín Hinojosa, la cual recorrió varios comercios, adquiriendo en ellos loza, galones y otros efectos, entregando al hacer los pagos monedas de cinco pesetas y sustituyendo por pesetas falsas las que en los comercios le dieron por cambio de los duros. Dicha mujer llegó á la estación de la plaza de Armas con todas sus compras metidas en un saco grande. Lo voluminoso del saco llamó la atención del agente de vigilancia señor Oliva, el cual, auxiliado del guardia municipal Solís, condujo á la sospechosa á la Jefatura de vigilancia, donde, registrada, se le encontraron doscientas cuarenta monedas falsas de una y dos pesetas. Interrogada, manifestó que se las había dado una mujer, cuyo nombre y domicilio no supo decir. Se supone que la detenida negociaba las pesetas falsas por el procedimiento del cambio, que consiste en escamotear las pesetas buenas sustituyéndolas por otras ilegítimas. La mujer, con cuanto se le ocupó, fué puesta á disposición del juzgado.

Nuevo Mundo.—Cada día son más justificados los éxitos de esta popular revista. Su último número es notabilísimo, tanto por su información gráfica, admirablemente recogida y estampada, como por su texto, ameno é interesante. Contiene informaciones fotográficas del viaje del Rey á Zaragoza, de la inauguración en aquella capital de los monumentos de los Sitios y á Agustina de Aragón, de la visita de doña Victoria á la Seo, de la muerte del Cardenal Casañas, de la agresión hecha á la guardia civil en el tren por tres presos en conducción, de la Asamblea alcohólica de Almansa, de la excursión regia al monasterio de Monserrat, etc., etc.

Al público.—En el «Bazar modernista», Gondomar 4, frente al café de la Perla, se ha recibido un gran surtido de perfumería de los

mejores fabricantes de París, así como un gran surtido de vajillas de china y de cristal, botellas y vasos de medida para las tabernas, gran colección de estampas, cromos y molduras de todas clases, juegos de lavabo y de café, objetos de piel, bisutería, espejos, paraguas y lunas de primera ó infinita de juguetes y objetos propios para regalos.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos.—**Ronquera, tos, mal de garganta** son los primeros resultados del resfriado, que puede acabar en una seria enfermedad pulmonar. Tomad enseguida el precioso «Pectoral de Anacañao» y el «Aceite de Hgado de Bacalao» marca Lanman y Kemp, y quedareis curado.

Agua Colonia Orive.—Única asequible á todas las fortunas entre las extranjeras. Única española acreditada en España. Única higiénica con primer premio IX Congreso Higiénico. Para prueba 3 rs. frasco.

La Hemoglobina Asimilable Stengre tiene sabor de agradable licor; es digestiva y vigoriza la sangre. Venta, farmacias.

Aviso.—El acreditado establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, calle Conde de Cárdenas, número 15, ha vuelto á recibir nuevo surtido de géneros para trajes de caballero, y se propone realizar todo el artículo de lana paños; frañetas lana á 40 céntimos, y de algodón á 20.

Las señoras.—Nos permitimos recordarles que las que necesitan *Alfombras* deben encargar á alguna amiga ó familia que tengan en Madrid se las compre en los grandes *Almacenes de Alfombras* de la calle *Esparteros, 3, Madrid*, el que está más surtido en *Alfombras, Tapices de nudo hechos á mano, Terciopelos, Bruselas y Moquetas.*—*Alfombras.*—*Hermanos Fernández.*—*Esparteros, 3, Madrid.*

Los caballeros.—Si desean vestir bien y por poco dinero, compren trajes en el establecimiento de tejidos Mármol de Balmes, 2. Últimas novedades en pañería, á precios baratísimos. Surtido completo en pelizos, gabanes, capas y mantas de viaje.

Nuevo surtido.—Participamos á nuestra distinguida clientela y al público en general que acabamos de recibir un completo surtido en trenzas, galones, aplicaciones de tela, entredoses, flecos, borlas de seda y cuantos artículos están indicados como novedad para la presente temporada, los mismos que ofrecemos en condiciones las más ventajosas. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

La Emulsión Marfil al Guayacol es la mejor de todas las emulsiones por su calidad, eficacia, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable. Todos los médicos la recomiendan eficazmente, y su inmenso consumo es su mejor garantía.

Subasta.—El viernes 6 de Noviembre, á las doce del día, tendrá efecto en la antigua casa de préstamos «La Fortuna», calle Alta de Santa Ana núm. 3, la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido desempeñados.

¿No ponen sus gallinas?—Véase cuarta plana.

SECCION AMENA

El vigía

Ahora abundante llavia nuestros campos fecundiza. Todo lo bueno este mundo lo recibe desde arriba.

Cantar

Dices que ya no me amas, y que yo nunca te amé. Lo que falta es quien le ponga á este gato el cascabel.

De sobremesa

Cierta dama que creía que la palabra *infantería* era equivalente á *infancia*, decía en la tertulia de sus padres: «Yo tenía un carácter muy jovial cuando estaba en la infantería.»

YEGUADA MILITAR

Se convoca á concurso de postores para el 14 del actual, á las once, con el fin de adquirir el grano para pienso que á continuación se detalla:

ARTICULOS Y CONDICIONES

50.000 kilogramos de cebada; 1.500 de habas, y 83.000 kilogramos de paja, puestos en los almacenes de Moratalla, sin tierra y exentos de toda materia extraña.

Será desechada toda oferta que no reúna las condiciones expresadas, para lo cual se presentarán muestras por los postores, siendo árbitra la Junta económica del establecimiento para juzgar en el acto la aceptación de las proposiciones.

Córdoba 2 de Noviembre de 1908.—El oficial pagador, Julio Aguado.—V.º B.º: El primer jefe, Arredondo.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Leonardo, obispo y confesor.—**Mañana.**—San Florentino, obispo y confesor. Júbileo cirenense.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, costado por doña Rafaela B. Jarano, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por doña Carmen Sanz, por sus padres.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia de San Pablo.—Mañana á nuestra Señora la Divina Pastora, en la parroquia de San Juan.

Parroquial del Sagrario.—Hoy quinto día de novena á las almas del Purgatorio, un cuarto de hora después de oraciones, con sermón que predicará todas las noches el señor Rector.

Iglesia de Capuchinos (Angel Custodio).—Durante el corriente mes, en la Misa de ocho y media, se practicará el ejercicio á las benditas almas del Purgatorio, finalizando con un responso cantado.

Padres de Gracia.—En la iglesia de los PP. Trinitarios, á las seis de la mañana, hoy quinto día de novena á las benditas almas del Purgatorio. Durante el ejercicio se celebrará una Misa.

A las ocho de la mañana celebrará la Pia asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia honras fúnebres en sufragio de las almas de cuantos pertenecieron á la misma.

empeñase en alcanzar el triunfo, aumentando considerablemente las filas de los defensores de la libertad.

Desde el amanecer, la revolución tomó tanto empuje, que se hizo invencible; personas acomodadas y decentes se lanzaron á la calle, y muchas que por gusto tenían armas y municiones, empezaron á proveer con ellas la necesidad común, duplicándose por instantes la fuerza popular.

«Las Novedades» dió á luz un pequeño suplemento aconsejando al pueblo que no cediese hasta asegurar por completo el triunfo de la libertad; de esta hoja, única que salió á luz aquella mañana, se repartieron más de 20.000 ejemplares, que apenas bastaron para satisfacer al pueblo.

Otra ventaja y de las más notables contribuyó á infundir nuevos bríos al paisanaje.

Algunas mujeres que iban por la ronda, poco después del alba, repararon que venía de Chamberí, en dirección á la puerta de Fuencarral, un carro cuidadosamente cubierto y custodiado por una fuerza que, aunque disfrazada, parecía militar.

Hacer estas observaciones las mujeres y prorrumper en gritos y voces de alarma, fué obra de un momento.

Hallábanse aquellas cercantas henchidas de gente que esperaba con ansia saber lo que ocurría en Madrid. Una parte de ella había salido de la población la noche antecedente, y la otra venía de los pueblos inmediatos atraída por la curiosidad ó por el deseo de tomar parte en la lucha.

Agolpóse, pues, á los gritos de las mujeres una multitud inmensa en torno del carro, y cuando vieron que lo que conducían eran municiones de guerra, un grito de inmenso júbilo resonó en los aires.

Aquel suceso providencial salvaba la revolución.

Arrojáronse sobre la escolta tres ó cuatro hombres armados que por acaso parecieron allí, y provistos otros de palos y piedras apoderáronse, finalmente, de presatan codiciada.

Las municiones eran bastantes á proveer á toda la fuerza armada de los paisanos.

El efecto que en las filas de estos haría semejante suceso pueden muy bien figurárselo nuestros lectores. Cuando el carro llegó á Madrid su entrada fué una verdadera ovación.

Repartióronse inmediatamente pólvora y balas á los grupos, y el ardor creció á medida que la noticia se difundía como chispa eléctrica.

Este acontecimiento contribuyó también no poco á que los combatientes aumentasen, inspirando confianza hasta en los más desanimados, que hasta entonces no la habían tenido.

Necesario iba siendo ya que toda la población se levantase en masa, porque la trópa había vuelto á trabar el fuego.

Desde el amanecer empezó la del principal; pero en todas las boca-calles que lo cercan estaba la resistencia muy bien organizada.

En la de Preciados se estaban haciendo barricadas al son de los tiros; en la del Carmen el comercio había proporcionado armas; en la de Montera, guardados detrás de la empalizada de una obra, tres ó cuatro valientes resistían y contestaban á los fuegos de Correos, mientras otros, con no menos valor, sacaban cajones y maderos de las tiendas próximas para formar una barricada móvil, que así avanzaba como retrocedía.

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MÉDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO Ó SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago é reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta é definitiva las máximas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis é la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, é el día que probamos como precures síntomas de una rápida é perfecta curación. La salvación é el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer é úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

DE VENTA.—Farmacia M. Villegas, San Felipe 13.—E. Villegas, Almagra 30, é principales.

¡NO FIARSE DE IMITACIONES!

MAQUINAS AGRICOLAS

ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

Arados BRABANT Y RUD-SACK
Gradas-Sembradoras SAN BERNARDO
Segadoras y Atadoras DEERING
Trilladoras RUSTON
y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.

EXPOSICION Y OFICINAS, CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1
CÓRDOBA

"LA PREVISION ANDALUZA"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

Capital. 1000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA
QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta las operaciones que efectúa esta sociedad antes del sorteo

POR 800 PESETAS

sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

OPERACIONES EN DOS, TRES Y CUATRO PLAZOS

Para más datos y suscripciones, diríjase al Director gerente de «La Previsión Andaluza», Gravina 90.—Sevilla.—Apartado de Correos, núm. 61, ó al

Representante en Córdoba, DON JOSÉ DE VIGUERA.

PRECIOS DEL PAN

Pan extra catalán á 0'40 pts. kilogramo.
Idem de primera á 0'36 id. id.
Idem corriente á 0'34 id. id.
Idem de labor ó campo á 0'32 id. id.

Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higiene, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	22 -00
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	18 00
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	12 00
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	16 10
Oscilación.	5 00
Agua de lluvia en milímetros.	26 00
Agua evaporada en milímetros.	0 00
OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. á 0°	746 00
Temperatura á la sombra.	18 00
Temperatura de termómetro húmedo.	16 80
Tensión del vapor.	13 52
Humedad relativa.	88 00
Estado del cielo.	Casi cubierto.
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza.	Flojo.
Velocidad en kilómetros.	132

Córdoba 5 de Noviembre de 1908.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

ESPERANTO

Lengua internacional, facilísima de aprender. Pormenores gratis á quien los desee, de palabra ó por escrito. Paul Linares, huerto San Basilio, Córdoba.

GRAN JOYERÍA LA ORIENTAL

DE FRANCISCO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ
CALLE GONDOMAR, NUM. 1.—CÓRDOBA
El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseoso de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual el público que desea adquirir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas.

Carburo de calcio

Se vende de clase superior, y á precio módico, en el bazar y ferreteria de «La Campana».

Lenguas trufadas y á la escarlata, salchichones de aves, de pollo, perdiz, faisán y faisán, chorizo de la Rioja y jamones de Avilés. De venta ultramarinos finos de Fernández Delgado, Victoriano Rivera 5, antes Plata.

DE INTERÉS GENERAL

Si queréis gozar de buena salud y hacer bien la digestión, tomad despues de cada comida una taza del café Torrefacto, marca «La Estrella». Es el único que tiene patente de invención por 20 años, y es proveedor efectivo de la Real casa.

LA CONCEPCION

Pastelería y Restaurant de Antonio Mira
Concepción 25 y 27.—Teléfono 163
Plato del día para hoy: Huevos á la flamenc.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUES DE BOIL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Croquetas de jamón.
Se vende Bolois clarise á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.
Plátanos manzano, á 1'50 pesetas docena.
Queso de cabeza de cerdo á 6 pesetas kilo

Restaurant de Andrés Rodríguez González
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)
Teléfono núm. 163
Plato del día para hoy: Granaditas de ternera con guisantes.—Criadillas al gusto del público.
Se sirven cubiertas desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

FORNOS Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Gallinas en pepitoria.—Sábalos en adobo, sin espina.—Pajaritos á la madrileña, á 10 céntimos cada uno.—Criadillas á gusto del público.
Se sirven cubiertas á dos pesetas y cenas á peseta.
Se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios económicos.

Las guías para la conducción de acetonas se venden en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Conde de Cárdenas 18 (antes Letrados).

POR TELEGRAFO

Lo que dice Ferrándiz

Madrid 5, 4'30 t.
El Ministro de Marina ha dicho que no conoce oficialmente los acuerdos tomados por el Estado Mayor Central de la Armada en la junta que celebró ayer, pero que, aunque los conociera, nada diría, para evitar equivocaciones fáciles de extraviar la opinión pública en un asunto de tanta importancia y tan delicado como el de la construcción de la escuadra.

Una protesta

Los diputados solidarios Raventós, Carner y Macía han visitado al Ministro de la Gobernación para protestar de la conducta de los alcaldes de Mont-Blanc y Villavella.

La emigración

El Gobernador de La Coruña comunica al Ministro de la Gobernación que durante el año actual han embarcado en aquel puerto veinticinco mil emigrantes, ó sean once mil menos que en 1907.

Agresión

Comunican de La Coruña que dos tejedores huelguistas apalearon á los tejedores squirrel.

Noticia desmentida

El Ministro de la Gobernación ha negado que sean ciertas las noticias publicadas por varios periódicos de Barcelona y Madrid referentes á que ocurrirían algunos altercados en el teatro Romea, de la ciudad condal, la noche que asistió el Rey á dicho coliseo, y á que se ejerza vigilancia en los domicilios de ciertos militares, también en la capital de Cataluña.

Las huelgas de Riotinto

Los mineros huelguistas de Riotinto están muy desanimados en vista de que la mayoría de sus compañeros no le secundan.

Los agresores de un Alcalde

El Gobernador de Canarias telegrafía al Ministro de la Gobernación dando cuenta de que han sido detenidos el segundo teniente de alcalde del Ayuntamiento de San Lorenzo y siete vecinos de dicho pueblo, como instigadores de la agresión de que fué víctima ayer el Alcalde.

Fallecimiento

Comunican de Santiago de Cuba que ha fallecido Estrada Palma.

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

FUNDICION DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CÓRDOBA
Presas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empieiros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro; más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

NUEVA FÁBRICA DE CAMAS DE HIERRO

DORADAS Y NIQUELADAS EN SEVILLA

La Industrial Camera Sevillana.—SOCIEDAD ANÓNIMA
Esta fábrica, acabada de instalar en edificio construido expresamente para ella, ha sido dotada de la más perfeccionada maquinaria que con arreglo á los últimos adelantos se emplea hoy en las mejores industrias análogas extrañeras, por lo que sus productos no desmerecen en nada de los tan acreditados similares ingleses, construyéndose desde la cama más económica y sencilla á la más lujosa é elegante.
Grandes novedades.—Precios limitadísimos
AVENIDA DE MIRAFLORES, 30, DUPLICADO
Despacho al por menor SANTA MARIA DE GRACIA, 5
DIRECCION POSTAL: APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 63

El Rey en Cataluña

Según telegrafian de Barcelona, durante la noche última descargó una formidable tormenta en Arenys del Mar, acompañada de abundantes lluvias.

Esta mañana seguía lloviendo copiosamente, por lo cual el Rey no salió del castillo de Santa Florentina á las 8'30, como estaba anunciado, sino después de las 9, hora á que amaneció algo el temporal, llegando á Arenys del Mar á las 9'45.

El Monarca hizo una detenida visita al balneario.

Después estuvo en la Exposición de Industrias locales y desde allí marchó, en carruaje, á la Granja Agrícola.

A pesar del mal tiempo, en todo el trayecto se agolpaba numeroso público, que le aplaudía y vitoreaba con entusiasmo.

Madrid 5, 11'45 n.

En la Exposición de industrias locales de Arenys del Mar se celebró la recepción de los Ayuntamientos de la comarca, que resultó muy lucida.

En la Granja Agrícola Paraiso, esperaban al Soberano las sociedades Colombófila de Cataluña y Nacional de Agricultores.

Al llegar don Alfonso XIII se soltaron innumerables palomas.

El augusto viajero hizo grandes elogios de la Granja.

El propietario de la misma, señor Castelló, obsequió e con un espléndido «lunch».

Una banda de música amenizó el acto.

Desde Arenys del Mar dirigióse el Rey, en automóvil, á Vich.

En la carretera había numerosos labriegos que, al pasar la comitiva, ovacionaban con entusiasmo á don Alfonso.

El Monarca se detuvo en Arenys de Munt, donde le cumplimentó el Ayuntamiento.

El Alcalde le ofreció una mantilla de blonda para la Reina.

Al salir de Arenys de Munt, el automóvil del Rey, en el que sólo iban sus ayudantes, quedó atascado en una laguna de la carretera.

La comitiva se detuvo hasta que pudo ser nuevamente puesto en marcha el vehículo.

Al paso por varios pueblos salieron las autoridades para saludar á Su Majestad.

En Llagarriga las calles estaban exornadas con arcos de follaje y gallardetes y casi todas las casas lucían colgaduras.

El vecindario tributó al augusto huésped una delirante ovación.

Poco antes de llegar á Vich el Monarca y sus acompañantes se apearon de los automóviles para tomar un refrigerio.

En Vich aguardaban al Soberano las autoridades, corporaciones y un gentío inmenso.

Al llegar los expedicionarios las músicas entonaron la Marcha Real, cuyas notas se confundían con los vítores y aclamaciones de la multitud.

La población estaba vistosamente engalanada.

En la plaza de Balmes elevábase un magnífico arco de triunfo.

El Rey, con su comitiva, dirigióse á la Catedral, en la que entró bajo palio.

Acto seguido se cantó un solemne «Te Deum».

Después don Alfonso XIII y Maura fueron, á pié, al Palacio episcopal.

El Rey se asomó al balcón, repitiéndose las muestras de entusiasmo y cariño del pueblo.

Seguidamente se verificó un almuerzo íntimo y, terminado éste, la recepción oficial, que resultó muy lucida.

Senado

Madrid 5, 9'15 n.

En la alta Cámara principia la sesión á las 3'45 de la tarde.

frases que pronuncia aquel defendiendo al profesorado.

Se entra en el orden del día.
Reúnense las secciones; reanudada la sesión se dá cuenta de los asuntos tratados por aquellas y se levanta en definitiva.

Congreso

En la Cámara popular empieza la sesión á las 3 de la tarde.

Preside Dato.

En el banco azul están los Ministros de Fomento, Gobernación y Hacienda.

Este, de uniforme, sube á la tribuna y lee la petición de un crédito extraordinario de dos millones de pesetas con destino á la campaña sanitaria.

Seguen varios ruegos y preguntas locales de escaso interés.

Es aprobado el proyecto relativo al retiro de los sargentos.

Reúnense las secciones.
Reanudada la sesión continúa el debate del proyecto de reforma de la ley de alcoholes.

Carner sostiene que debe autorizarse á las cooperativas y á los sindicatos para fabricar alcohol.

Berlanga interviene en el debate.

El Ministro de Hacienda admite, para esta legislatura, la cuota que se propone, con la condición de que, si en el primer semestre no produce la cantidad calculada por el Gobierno, se podrá elevarla.

Berlanga acepta la fórmula, pero dice que le parece corto el plazo de seis meses y que se fije en un año; si en ese periodo no se recaudan catorce millones—añade—el Gobierno queda facultado para elevar la cuota por medio de un decreto.

El Marqués de Mochales también declara que admite la fórmula, en nombre de los exportadores, y propone la creación de un impuesto módico de consumos, que sería la base de los ingresos del porvenir.

Bertrán y Masitu se adhieren á las manifestaciones de Carner y protesta de que en cuestiones como la de que se trata tenga un criterio cerrado el Gobierno, añadiendo que á este deja íntegra la responsabilidad de los efectos que pueda producir la funesta ley de alcoholes.

El Ministro de Hacienda afirma que en el programa del Gobierno figuran todas las cuestiones que afectan á la nación pues no puede dejarlas á la libre iniciativa, y niega que él y sus compañeros de Gabinete desatiendan las indicaciones que se les hacen en el Parlamento, cuando son justas y razonables.

Promete estudiar la fórmula de Berlanga y después llevarla al Congreso, para que sea discutida y puesta á votación.

Berlanga rectifica.

Interviene Raventós brevemente y se levanta la sesión.

Enfermo

Madrid 5, 11 n.
El exministro de Instrucción pública señor San Martín se halla en estado gravísimo.

Suceso misterioso

En los pasillos del Congreso se ha comentado esta tarde lo ocurrido en Barcelona al teniente de la Escolta Real señor Bargés.

Se sigue fantaseando sobre este asunto, pues todavía no hay noticias concretas; sin embargo, por cartas particulares, empieza á traslucirse la verdad.

Moret ha recibido una de ellas y no oculta que le dan cuenta del disgusto producido por el suceso entre determinados elementos.

De interés para Córdoba

Se ha aumentado en quince mil pesetas la cantidad consignada en los presupuestos del Estado para la conservación de carreteras en la provincia de Córdoba.

Canalejas

El exministro democrata se halla acatarrado.
Hoy ha tenido que quedarse en cama.

Madrid 6, 1'35 m.

El Ministro de la Gobernación ha dicho que no cree que el señor Moret leyera en los pasillos del Congreso ninguna carta relacionada con sucesos ocurridos en Barcelona.

Conozco—añade—el patriotismo de Moret para suponer acója hechos falsos.

Negó asimismo todo lo que se ha dicho en el Congreso, añadiendo que las autoridades de Barcelona insisten en que nada ha ocurrido. Antes al contrario, que desde que el Rey ha visitado á Cataluña, fraternizan los elementos civiles y militares.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREFOS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

NOTA. En las poblaciones donde no sean conocidos estos chocolates se concede la exclusiva de venta de ellos á quien primero la pida, con garantía á satisfacción de esta casa.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

D. Dabó.—En Caba, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jentil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Samper.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, posturas nerviosas, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., etc. FRASCO 2'50 PESETAS.—DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos, la Unión Farmacéutica cordobesa, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baza, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montevideo», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Manuel Calvo», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con tra-bordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
El día 7 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. López y López» directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Patrio de Satriegui», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde» directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «San Francisco», para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de mercancías artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos en su venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Expendición de pasajes é informes:

DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14

Aparato extintor de incendios Minimax

El minimum en precio, peso y tamaño.
El maximum en sencillez, perfección y eficacia.

Apaga rápidamente toda clase de incendios, siendo de imprescindible necesidad en los teatros, hoteles, fábricas, talleres, hospitales, almacenes de mercancías y casas particulares.

Dirigirse en Córdoba:

AGENCIA MINIMAX
SAN FERNANDO, 143

CALLOS Y DUREZAS

de los pies. Curan segura y radicalmente á los cinco dias de usar el CALLIGIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni macha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA PESETA. Argensol, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Calligida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

“LA ESTRELLA,” Seguros de Vida, Incendios y Paquetes.
“BANCO ARAGONÉS,” Seguros de Quintas, con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas.
“VASCO NAVARRA,” Seguros contra los accidentes del trabajo.

PIDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio González.—Oficinas, calle Alfaro núm. 28.—Córdoba.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules César, París y LAS FARMACIAS DE ESPAÑA.

LA PERLA

DEL CASTELLAR AGUAS, SALES Y COMPRIMIDOS PURGANTES DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO



Los dietámenes de emfrenas médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fatiga, estreñimiento, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta. Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

TODA CONSULTA ES GRATUITA

DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral. MADRID

Para los heralados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HEREDIA, súa muelles al acero.—Precio: 50 pesetas. PÍDASE BOLETIN DE MEMORIAS

Los Grandes Regeneradores Del Sistema.



Zorzaparrilla y Pildoras de Bristol

Infalibles remedios para el Reumatismo las Herpes y las Enfermedades de la sangre y la P.e.l. Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida

LAS PILDORAS

son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTOMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK De venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representation exclusive pour l'Espagne et Portugal.—Direction du Journal «La Revista Mercantil», Valladolid.



lledas, alegres, coloradas y con una salud y vigor extraordinarios.—No hay enfermedad que pueda atacar á las gallinas durante esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno, las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner, y como el estado de robustez es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos está en relación directa con la salud de las aves. El gallo, á los quince dias de esta alimentación parece otro. Su gallardía y su poder son extraordinarios. Los rigores del invierno no le hacen mella ninguna para cumplir su cometido. Y todas estas ventajas que son inenarrables para cuantos tienen aves de corral, sólo cuestan unos cuantos céntimos el mes por cabeza.—En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala á la cría de aves, usan e ta alimentación con éxito extraordinario.—En España ha comenzado á usarse hace pocos meses y los resultados son igualmente superiores. Numerosos casos lo atestiguan, y como la mejor demostración es la prueba, á ella invitamos á cuantos tengan aves.—Cuestan cada 3 kilos 750 pesetas, 5 kilos 1'50 pesetas, 10 kilos 2'10 pesetas, en esta forma Valladolid.—Pídanse á LA REVISTA MERCANTIL, de Valladolid, enviando el importe en libranza, sobre moneda ó otro medio fácil de cobro. Con este remesa van instrucciones para su uso. Hacen falta depositarios en todas las capitales de España.

Pedro Domecq Jerez de la Frontera CASA FUNDADA EN 1730 VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC

Venta.—Se hace de las casas número 29 calle de San Basilio, 2 calle del Cristo de San Lorenzo, 7 Arroyo de San Lorenzo, y el huerto, número 3, en la calle Anquida, Para tratar, en la número 22, calle Pedregosa, donde se arrienda un piso. Se vende la casa núm. 5, calle Oñillito, barrio de San Agustín. Para tratar, Maimónides (antes Judíos) núm. 26.

AVISO.—En la papelería de Pedro de la Peña, calle Ambrosio de Morales, están de venta toda clase de libros para estudio del «Esperanto».

Se traspaes el establecimiento de comestibles de la calle Juan Razo, número 15. Para tratar, en el mismo.

Venta.—Se hace de una sillería de eoba en la casa número 18 en el edificio de la calle José Rey. Horas de verlo, de 12 á 4.

Piñón de orujo, sin tifo.—Se vende y se sirve á domicilio con puntualidad, en el acreditado depósito de la plaza de Colón, número 20 (Matadero viejo).

SUBASTA VOLUNTARIA.—En la Notaría de don Alberto de Torres é Illecas se hace de la casa llamada de «Las Moreras», núm. 6, de la calle Rinconada, en el barrio del Campo de la Verdad, bajo las condiciones contenidas en el pliego que obra en poder de dicho Notario y cuyo acto tendrá lugar el día 5 de Noviembre próximo, de una á dos de la tarde.

Anna de ería.—Se ofrece para casa de los padres, dentro ó fuera de la capital. Goza de completa salud y de buenas referencias. Calle Crucifijo, número 3. Para pedir informes, calle Borja Pavón, 20.

La persona que haya perdido un llavero con varias llaves, encontrado en la calle Arco Real, puede recogerlo, dando las señas, en el establecimiento de tejidos de don Juan Ogasón, situado en dicha calle.

Asientos de rejilla En la calle Pedregosa, núm. 14 (cañeta) frente á la de José Rey, se echan asientos de rejilla de todas clases. á precios económicos. Antes se echan en la de García Lopera, núm. 16.

ARBENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes cosas: Ambrosio de Morales, 9. San Fernando, 135. Aceltano 4. Alfonso XII, 69. Badajoz 12. Barrionuevo 4. Empedrada 1 y 3. Palma 3. San Fernando 38. San Juan de Latorre 48. Solar calle Cristóbal Colón. Para precio y condiciones, en la calle Latorre, 18.

Anna de ería.—Gerónima Hidalgo, natural de Belmez, de 20 años de edad, soltera y primaria saludable, con leche de cuarenta días, sólida en su donde poder lactar, vive en Córdoba ó en otra población de la provincia. Vive calle de San José, en Belmez.

PARA LA PRESENTE TEMPORADA ofrecemos al público artículos selectos y precios económicos en mantecas del reino y de Hamburgo, galletas de las mejores marcas á precios de fábrica, habichuelas, garbanos y lentejas de Castilla, conservas alimenticias de carnes, pescados y hortalizas, escabeches superiores del Cantábrico en latas de un cuarto, medio kilo y medio para vender al peso, almibares de frutas de Granada y de la Rioja, mermeladas de frutas y dulces y jales de membrillo de Puente Genil. Quesos de bola, nata ó plato, Requefort, Gruyere y Manchego en aceite de los mejores de su clase, salchichón legítimo de Vich, adarces, arroz, aceites finos y vinos selectos de Valdepeñas. Baccalao legítimo de Escocia, Islandia, inglés y Labrador: la mejor clase de este á una peseta kilo. Completo surtido en vinos, flores, aguardientes, cognac y cuantos artículos se puedan desear convenientes al ramo, garantizando su procedencia, calidad, economía en sus precios y exactitud en sus pesas y medidas. Ultramarinos de los Sres. de Lucas Gómez, Pedro López, 1 y Joaquín, 20.

CONTRATOS de fiancas rústicas y urbanas, se venden en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, (Calle de Cárcenas, 18, antes Letrados.

Casa de recreo.—Arriñades por temporadas ó por años un cómodo y bien orientado departamento del caserío de la huerta de «Quitapenas», enclavada en el sitio más ameno y pintoresco de nuestra sierra. Dará razón, don Manuel Vero, San Pablo, 44.

Emplastos Perforados Americanos de Fielto rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER

LOS EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. LOS EMPLASTOS rojos del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías.

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

Alcohol desnaturalizado marca SOL

pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de

250 PESETAS

á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

EXÍJASE LA BOTELLA PRECINTADA Y LA TARJETA

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestión difícil, fatiga intelectual y corporal. Punto de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAL, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo. Se vende en todas las farmacias y droguerías. DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Martí, Málaga

Desconfiad de las imitaciones. -- Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2

Sucesor de M. BELMONTI